INFORME DE EVALUACIÓN Nº 15 /2015

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRESTAMO BIRF Nº 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE" ID Nº 295.218

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento de **Contratación Directa Nº 12/2015** para **"SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRESTAMO BIRF Nº 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE"**, identificado en el SICP con el Nº **295.218**

2. Antecedentes

Por nota UPGP 134/15, de fecha 27 de Marzo de 2015, de la Unidad responsable del Préstamo BIRF 7406-PA, Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay "Ñamoporá Ñanderapé, por la cual se remite a la Unidad Operativa de Contratación, la no objeción del Banco Mundial a los Términos de referencia, se procede a dar inicio al proceso de contratación, de conformidad a los siguientes datos:

a) **Disponibilidad Presupuestaria:** Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra previsto en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1011/2015 de fecha 30 de marzo de 2015.

c) **Publicación:** En el SICP en fecha 09/04/2015

d) **Adendas:** La convocante ha emitido 2 adendas a la carta de invitación, en fecha 17/04/2015, y 27/04/15, que corresponden a la prórroga del plazo de presentación de sobres y apertura de ofertas.

3. Acto de Apertura

Por Acta de apertura Nº 12 de fecha 16 de abril de 2015, realizada en la sala de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se deja constancia de no haberse completado el requisito legal de las tres ofertas, presentándose al acto una sola oferta: La Consultora DAISY GUZMAN, por consiguiente se procede a la prorroga de apertura de sobres, acto certificado por el Sr. Berto Colman y la Arq. Olga Irala.

Por Acta de apertura Nº 16 de fecha 24 de abril de 2015, realizada en la sala de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se deja constancia de no haberse completado el requisito legal de las tres ofertas, presentándose al acto una sola oferta: La Consultora DAISY GUZMAN, por consiguiente se procede a la prorroga de apertura de sobres, acto certificado por el Sr. Berto Colman y la Arq. Olga Irala.

Por Acta de Apertura N° 17 de fecha 04 de mayo del año dos mil quince, realizada en la sala de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se procede a la apertura del único sobre de oferta presentada, correspondiente a la consultora DAISY GUZMAN.

Lic. LIZ M. CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

M.O.P.C. - Banco Mundial
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP)

Ing. Rubén Melgarejo
Coordinador Interino
Unidad de Preparación y Gestión de Proyectos (UPGP)
Préstamo Birf Nº 7406-PA

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 15 /2015

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRESTAMO BIRF Nº 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE" ID Nº 295.218

En la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por la Carta de Invitación, se constata la presentación de: Currículo Vitae, Documentos del Firmante, y demás documentaciones a ser evaluados, totalizando 36 (treinta y seis) fojas.

Además se deja constancia de que *"la propuesta de la consultora participante, pasara a la gerencia del préstamo 7406 del Banco Mundial"*, a efectos de la No Objeción a la contratación, firmando como responsables del Acto el Sr. Berto Colman y la Arq. Olga Irala.

4. **Considerando:**

El memorándum UPGP Nº 360/2015 de fecha 05 de Junio de 2015, por la cual se remite el informe de la evaluación técnica realizada por el equipo técnico de la Unidad de Preparación y Gestión de Proyecto – Banco Mundial, a la oferta presentada por la Consultora DAISY GUZMAN, se verifican los siguientes puntos:

- El Objetivo de la consultoría es la realización de estudios de Auditoria o Inspección de Seguridad Vial (ASV-ISV) de los tramos que serán financiados por la nueva operación y elaboración de pre-diseños de soluciones viales.
- Se ha evaluado el Curriculum vitae del consultor individual sobre la base de la capacidad técnica requerida en los TDR (perfil del consultor/a), su disponibilidad al cumplimiento de la consultoría expresada en la carta de invitación.
- La planilla de Evaluación es parte integrante del presente informe y contiene el resultado de la calificación obtenida en el proceso de evaluación.
- De la planilla de Evaluación se desprende el resultado final que la consultora individual Ing. DAISY GUZMAN TOVAR, obtuvo un total de 85 puntos, cumpliendo con todos los requisitos de capacidad técnica estipulados en los TDR.

Que en los Términos de Referencia, del Asesoramiento del Fortalecimiento de la Dirección de Planificación Vial, establece el monto total del contrato en Dólares Americanos, US$ 30.000, impuestos incluidos; y el punto 07. Plazo De Ejecución, establece un plazo máximo previsto para la ejecución de la presente auditoria de 60 (sesenta) días, y;

Que por Memorándum DPE/DAPP Nº 318/2015, la Dirección Planificación Económica remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria con el PAC Nº 295218 por un monto de Gs. 164.500.000 (Guaranies ciento sesenta y cuatro millones quinientos mil).

Que por Memorándum UPGP Nº 303/2015, se remite la NO OBJECION del Banco Mundial, a la contratación de la Consultoría de seguridad vial.

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

M.O.P.C. - Banco Mundial
Unidad de Preparación y Gestión del Proyecto

Rubén Melgarejo
Interino
de Preparación y
Proyecto (UPGP)
Préstamo BIRF Nº 7406-PA

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 15 /2015

LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 12/2015

"SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRESTAMO BIRF Nº 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE" ID Nº 295.218

5. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación de la **Contratación Directa Nº 12/2015** para el **SERVICIO DE CONSULTORIA DE AUDITORIA DE SEGURIDAD VIAL DENTRO DEL PROYECTO DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY. PRESTAMO BIRF Nº 7406-PA-ÑAMOPORA ÑANDERAPE**, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la Adjudicación del presente llamado, al Consultor Independiente Ing. **DAISY GUZMAN TOVAR, con documento de identidad Nº 52.021.146,** por la suma de **Guaranies ciento sesenta y cuatro millones quinientos mil (Gs. 164.500.000), impuestos incluidos.**

La recomendación de adjudicación se realiza previa verificación de la adecuación del monto a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado que cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1011/2015 de fecha 30 de marzo de 2015.**

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones_____

Titular de Sub UOC o Representante_____

M.O.P.C. - Unidad de Preparación y Gestión del Proyecto GVMOPC

Ing. Rubén Melgarejo
Jefe (interino)
Unidad de Preparación y
Gestión de Proyectos (UPGP)
Préstamo Birf Nº 7406-PA

Asunción, 25 de junio de 2015

UOC-JDJL//